

FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía		Ministerio de Minas y Energía Origen: DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Rad: 3-2026-036624 05-07-2026 11:51:41 AM Anexos: 0 FOLIOS Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE Serie:		
				GF-F-31	07-06-2023	V-5
FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO NACIONAL	X	REGALIAS		FECHA	05/07/2026
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	NÚMERO DE PAGO	5	DE	12	MES O PERIODO A PAGAR Mayo-2026
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO						
NOMBRE / RAZON SOCIAL	CRISTIAN ALBERTO FORERO CAMACHO	IDENTIFICACIÓN C.C.	1.013.659.191	PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	16/01/2026
CONTRATO	GGC-0290-2026				FECHA TERMINACIÓN	31/12/2026
USOS PRESUPUESTALES	A-02-02-02-008-003-09,A-02-02-02-008-003-09	CLASE DE RIESGO ARL	RIESGO I		FECHA PRÓRROGA	
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.,OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.					
E-MAIL INSTITUCIONAL	caforeroc@minenergia.gov.co	E-MAIL PERSONAL	tatohz045@gmail.com		LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA D.C.
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyar los procesos de gestión administrativa y seguimiento financiero de los proyectos de inversión destinados a la implementación de proyectos energéticos con FNCER a cargo de la Dirección de Energía Eléctrica					
SEGUIMIENTO FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO						
ITEM	NUMERO R.P.	VALOR A UTILIZAR \$	RUBRO PRESUPUESTAL	SUB UNIDAD EJECUTORA		
1	2726	7.500.000,00	C-2102-1900-20-40301A-2102071-02	21-01-01-001		
TOTAL		7.500.000,00				
VALOR DEL CONTRATO						
VALOR INICIAL		VL.R. MODIFICACIÓN		VALOR TOTAL	86.250.000,00	
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO	33.750.000,00	SALDO POR PAGAR	52.500.000,00	% EJECUCIÓN	39,13 %	
FORMA DE PAGO	SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 7.500.000) M/CTE, incluidos todos los impuestos, tasas o contribuciones a las que haya lugar. a. Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el último día del primer mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar. b. Pagos sucesivos mensuales, iguales, por el valor de los honorarios mensuales, por el tiempo que se extienda la ejecución del contrato o proporcional al tiempo de efectiva prestación del servicio, si a ello hubiere lugar.					
PAGOS POR PERIODOS						
1	2	3	4	5	6	
3,750,000.00 - PAGADO	7,500,000.00 - PAGADO	7,500,000.00 - PAGADO	7,500,000.00 - PAGADO	7,500,000.00 - FACTURADO	7,500,000.00 - FACTURADO	
7	8	9	10	11	12	
0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	
OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS, JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO						
Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestacion de servicios						

En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.					
AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR					
NOMBRE DEL SUPERVISOR	VICTOR JOSE PATERNINA NOVOA	C.C	92546954	CARGO	VICEMINISTRO DE ENERGIA
De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, en el Manual de Contratación, Guía de supervisión e interventoría, para el presente período se realizó seguimiento al cumplimiento del contrato así:					
N/A					
SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO (El seguimiento administrativo está dirigido a revisar el componente fiscal, tributario y manejo de recurso humano del contrato. El detalle de los aspectos a revisar se citan en la GUIA DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA)					
N/A					
SEGUIMIENTO JURÍDICO (El seguimiento jurídico está dirigido a revisar el cumplimiento del texto del contrato y la normativa aplicable. El detalle de los aspectos a revisar se citan en la GUIA DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA)					
N/A					
SEGUIMIENTO TÉCNICO (El seguimiento técnico está dirigido a revisar el cumplimiento de las normas técnicas aplicables y previstas en el contrato. Adicionalmente, revisar el cumplimiento de las obligaciones del contratista. El detalle de los aspectos a revisar se citan en la GUIA DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA)					
N/A					
SEGUIMIENTO A RIESGOS (El seguimiento a riesgos es llevar a cabo las labores de monitoreo y control a los riesgos del contrato definidos en el estudio previo. Para mayor detalle consultar GUIA DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA, funciones generales del					
De acuerdo con los riesgos del contrato establecidos en los estudios previos, a continuación se indica para este periodo: * En el presente periodo se materializó algún(os) riesgo(s) SI _ NO X					
N/A					
En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.					
AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR					
NOMBRE DEL SUPERVISOR	VICTOR JOSE PATERNINA NOVOA	C.C	92546954	CARGO	VICEMINISTRO DE ENERGIA



(APROBÓ)vjpaternina,

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1013659191	CRISTIAN ALBERTO FORERO CAMACHO	CALLE 1 F BIS # 19 - 76	6012460024	tatohz045@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		80914150	06/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-04	I	\$0	\$908.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD					Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	391.400	0		0		0	0	0	0	391.400	1

TOTALES PENSIÓN					Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria										
230301	Porvenir	800224808-8	501.000		0	0	0	0	0	0		501.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES					Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria		No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	16.400					16.400	0	0	16.400			164	16.400	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	391.400	391.400
Pensión	1	501.000	501.000
Riesgos Laborales	1	16.400	16.400
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	908.800	908.800



DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		80914150	06/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-04	I	\$0	\$908.800	

DETALLE POR COTIZANTE																																																	
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES					PENSIÓN					SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES																	
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subsido	Extensión	Columna anterior	Exonerado	IRIS	TE	TAF	TIP	TAP	VSP	VST	SENA	CE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC 1013659191	FORERO CAMACHO CRISTIAN ALBERTO	59	0		N																	230301	3.131.136	30	501.000	0	0	0	0	EPS008	3.131.136	30	391.400	14-23	3.131.136	30	1	16.400		0	0	0		0	0	0	0	0

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía	
				T-GC-F-24	
				05-06-2023	V-4

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
5	DE	12		01/05/2026	31/05/2026		04	07	2026
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO									
Nombre/ Razón Social		CRISTIAN ALBERTO FORERO CAMACHO			No. Identificación C.C	1.013.659.191	Contrato No.		
					NIT		GGC-0290-2026		
Objeto del Contrato		Apoyar los procesos de gestión administrativa y seguimiento financiero de los proyectos de inversión destinados a la implementación de proyectos energéticos con FNCER a cargo de la Dirección de Energía Eléctrica							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS									
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato					AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)				
1	Brindar apoyo jurídico en el análisis, sistematización y consolidación de información requerida para la formulación, estructuración y ajuste de políticas públicas y proyectos estratégicos a cargo de la Dirección de Energía Eléctrica, en el marco de la Transición Energética Justa.				Se apoyo la revisión jurídica de las justificaciones de los siguientes CDP de los proyectos de inversión de la dirección de energía eléctrica: • CDP 24395 • CDP 24352 • CDP 24355 • CDP 24733 • CDP 24732 • CDP 24725 • CDP 24729 • CDP 24727 • CDP 24730 • CDP 24731 • CDP 24723 • CDP 24724 • CDP 24734 • CDP 24722 • CDP 24735 • CDP 24717 • CDP 24718 • CDP 24719 • CDP 24713 • CDP 24714				

		CDP 24715 Se brindó apoyo jurídico y técnico en la revisión y análisis de la alineación de las comisiones del mes de MAYO solicitadas por la Dirección de Hidrocarburos frente a los rubros presupuestales del proyecto de inversión de la Dirección de Energía Eléctrica que financian dichas actividades. En el marco de este proceso, se realizó la verificación de los objetos de las comisiones presentadas, identificando su correspondencia con las fuentes de financiación y lineamientos asociados a los proyectos estratégicos de la Dirección. Asimismo, se formularon propuestas de ajuste y redefinición de objetos de comisión, con el fin de garantizar su adecuada coherencia técnica, presupuestal y administrativa conforme al rubro correspondiente y a los lineamientos de la Transición Energética Justa.
2	Apoyar la elaboración, consolidación y proyección de respuestas a solicitudes de información, requerimientos y comunicaciones internas y externas, relacionadas con los procesos de planeación, seguimiento y evaluación de los proyectos y planes a cargo de la Dirección de Energía Eléctrica, bajo las orientaciones del supervisor.	Se brindó apoyo en la elaboración, consolidación y revisión de la respuesta al derecho de petición presentado por la Honorable Senadora Paloma Valencia, relacionado con el programa de Comunidades Energéticas y la implementación de proyectos de energía solar. Para ello, se realizó la revisión y análisis de los insumos técnicos y normativos suministrados por las dependencias competentes, verificando la consistencia de la información asociada al estado de cumplimiento de los indicadores del Plan Nacional de Desarrollo, el avance de los proyectos de Comunidades Energéticas, la ejecución física y financiera de los diecisiete (17) contratos interadministrativos suscritos con operadores de red y los principales resultados alcanzados por el programa. Asimismo, se apoyó la consolidación y proyección de la respuesta institucional, garantizando la coherencia entre la información técnica, financiera y jurídica, la suficiencia de los argumentos expuestos y el cumplimiento de los lineamientos normativos y de los términos establecidos para la atención oportuna del requerimiento. Se brindó apoyo en la revisión, análisis y consolidación de los insumos requeridos para atender la solicitud de información presentada por el Honorable Representante a la Cámara Juan Daniel Peñuela, relacionada con las iniciativas del Pacto Territorial por Nariño. La actividad comprendió la verificación de la información técnica y presupuestal asociada a la disponibilidad y garantía de los recursos para la ejecución de las iniciativas a cargo de la Dirección de Energía Eléctrica, la revisión de los montos de inversión ejecutados por el Gobierno Nacional para cada proyecto y el análisis de los cronogramas de ejecución de las iniciativas con avance financiero. Asimismo, se apoyó la validación de la consistencia de la

		información suministrada por las áreas competentes y la consolidación de los insumos para la proyección de una respuesta institucional clara, técnicamente sustentada y acorde con los lineamientos normativos y administrativos aplicables.
3	Apoyar la gestión, trámite y seguimiento de actuaciones administrativas y territoriales relacionadas con proyectos de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER), mediante el uso de herramientas administrativas y sistemas de información institucionales, garantizando la actualización oportuna de la información.	Durante el periodo no se reportan actividades.
4	Brindar apoyo transversal de carácter jurídico administrativo en los asuntos contractuales, presupuestales, requeridos para la adecuada ejecución de los proyectos estratégicos a cargo de la Dirección de Energía Eléctrica	Se brindó apoyo jurídico-administrativo en la revisión de los documentos que soportan la adición de recursos y prórroga del contrato interadministrativo GGC-1648-2026, suscrito para la prestación de servicios de agencia de medios del Ministerio de Minas y Energía, verificando la procedencia de la incorporación de recursos provenientes del proyecto de inversión "Desarrollo de estrategias de implementación en la conformación y financiación de comunidades energéticas con fuentes no convencionales de energía renovable (FNCER) a nivel nacional". La actividad comprendió la revisión de los estudios previos, la solicitud de modificación contractual y sus soportes, validando la coherencia entre la necesidad institucional, la destinación de los recursos del proyecto de inversión, la justificación técnica y presupuestal, la disponibilidad de recursos y el cumplimiento de los requisitos jurídicos para la adición y prórroga contractual, contribuyendo a la adecuada ejecución de los proyectos estratégicos a cargo de la Dirección de Energía Eléctrica. Se brindó apoyo jurídico-administrativo en la revisión documental requerida para el trámite de las siguientes cesiones de contrato: • GGC-1800-2026: RICO CASTRO BARBARA VANESSA En dicha actividad se verificó el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad vigente, los lineamientos institucionales y los procedimientos internos de la entidad. En el marco de esta actividad, se efectuó la validación integral de los documentos que conforman la lista de chequeo del trámite, incluyendo la revisión de soportes de identificación, manifestaciones

		de aceptación de las partes, documentos habilitantes, certificaciones, antecedentes, requisitos contractuales y demás soportes necesarios para la procedencia de la cesión. Asimismo, se verificó la coherencia, integridad y suficiencia de la documentación presentada, formulando observaciones y recomendaciones orientadas a garantizar el cumplimiento de los requisitos jurídicos, administrativos y procedimentales requeridos para la continuidad del proceso contractual y la adecuada ejecución de los proyectos estratégicos a cargo de la Dirección de Energía Eléctrica.
5	Participar en reuniones, mesas de trabajo, eventos y visitas técnicas que se requieran para el desarrollo del objeto contractual, apoyando la elaboración de actas, relatorías, conceptos y el seguimiento a los compromisos adquiridos, conforme a las directrices del supervisor.	Se participó en reunión de seguimiento con la líder administrativa y de planeación de la Dirección de Energía Eléctrica, orientada a revisar el estado y avance de los asuntos jurídicos y administrativos asignados durante el periodo. En el marco de la sesión, se efectuó seguimiento a los procesos contractuales que requerían revisión documental y validación de requisitos, así como a los trámites relacionados con solicitudes de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) y demás actuaciones administrativas en curso. Asimismo, se revisó el estado de los derechos de petición y requerimientos asignados, verificando el cumplimiento de los términos de respuesta, la suficiencia de los soportes y las acciones necesarias para su atención oportuna. Como resultado de la reunión, se identificaron compromisos y acciones de seguimiento encaminadas a fortalecer la gestión jurídica y administrativa de los procesos a cargo de la Dirección de Energía Eléctrica..
6	Ejecutar las demás actividades inherentes, conexas o complementarias al objeto contractual, incluyendo el apoyo a la supervisión cuando sea requerido, siempre que correspondan a la naturaleza del contrato y resulten necesarias para el cumplimiento de sus fines	No se reportan actividades adicionales en el periodo.

OBLIGACIONES GENERALES		
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		AVANCES Y LOGROS DEL MES
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Se presenta el informe de actividades requerido el mes de MAYO de 2026
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Se cumple con la obligación descrita

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía T-GC-F-24 05-06-2023 V-4
---	---	--	--	---

3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual	Se asistió a las reuniones que fueron programadas durante el mes de MAYO de 2026.
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Se mantiene actualizada la información requerida en los sistemas de información digital del Ministerio.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones	Se realizaron las diferentes gestiones requeridas y asignadas durante el mes de MAYO de 2026, cumpliendo los términos establecidos para dichos trámites.
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Se cumple con la obligación descrita
7	Suscribir y entregar al supervisor del contrato el acuerdo de confidencialidad una vez se perfeccione el contrato	Se suscriben dichos documentos en el mes de MAYO
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Se acredita mediante anexo el pago de aportes al sistema de seguridad social
9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía cuando hayan sido entregados.	Se cumple con la obligación descrita
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Se cumple con la obligación descrita al momento de suscribir el contrato, para quedar debidamente afiliado a la ARL

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía T-GC-F-24 05-06-2023 V-4
---	---	--	--	---

11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Se cumple con la obligación descrita
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual.	La labor no se ejecutó durante este periodo
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	Se cumplió con la obligación durante este periodo
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Se cumple con la obligación descrita
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	La labor no se ejecutó durante este periodo
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio	Se cumple con la obligación descrita
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Se cumple con la obligación descrita
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Se cumple con la obligación descrita
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	Se cargo el soporte documental en las carpetas requeridas por el supervisor.
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	La labor no se ejecutó durante este periodo
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	La labor no se ejecutó durante este periodo
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la	

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía	T-GC-F-24	
			05-06-2023	
			V-4	

	Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Se cumple con la obligación descrita al diligenciar y suscribir dicho documento.
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida.	No se requiere póliza
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Se cumple con la obligación descrita
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Se cumple con la obligación descrita
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros	Se cumple con la obligación descrita
27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Se actualiza paulatinamente las diversas plataformas del Ministerio, conforme a las solicitudes de los contratistas, del GGC y las requeridas por el supervisor del contrato.

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.

ENTREGABLES/PRODUCTOS

1	N/A	N/A
---	-----	-----

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem “7-Ejecución del contrato” opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem “7-Ejecución del contrato” opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.

SECOP

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9432284&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>

REPOSITORIO DOCUMENTAL DEE-EVIDENCIAS

https://minenergiacol.sharepoint.com/:f:/r/sites/msteams_c07b9d_609752/Shared%20Documents/General/2026/CE/GGC-0290-2026%20CRISTIAN%20ALBERTO%20FORERO%20CAMACHO?csf=1&web=1&e=aXfP8i

CONTRATISTA

FIRMA



CRISTIAN ALBERTO FORERO CAMACHO
C.C. 1.013.659.191



Re: Informe de actividades Mes de mayo 2026

Desde ANDREA KATHERINE AVILA SANTAMARIA <akavila@minenergia.gov.co>
Fecha Sáb 4/07/2026 10:14 PM
Para CRISTIAN ALBERTO FORERO CAMACHO <caforeroc@minenergia.gov.co>
CC ANDRES FELIPE VARGAS SERRANO <afvargas@minenergia.gov.co>

Buenas noches Cristian,

El informe se encuentra en los términos requeridos por lo que queda aprobado.

Por favor continuar con el trámite de cargue en neón.

Cordialmente,



Andrea Katherine Ávila Santamaria

Líder administrativa y de planeación
Dirección de Energía Eléctrica

akavila@minenergía.gov.co
(+57) 601 2200 300 Ext: 2306
Calle 43 N° 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergía.gov.co

De: CRISTIAN ALBERTO FORERO CAMACHO <caforeroc@minenergia.gov.co>
Enviado: Saturday, 04 July 2026 22:10:32
Para: ANDREA KATHERINE AVILA SANTAMARIA <akavila@minenergia.gov.co>
Cc: ANDRES FELIPE VARGAS SERRANO <afvargas@minenergia.gov.co>
Asunto: Informe de actividades Mes de mayo 2026

Buenas noches, cordial saludo

Por medio de la presente, remito el informe de actividades del mes de mayo 2026 para su revisión y posterior aprobación, y evidencio el plan de pagos al día en la plataforma SECOP II.

 (APROBÓ)vjpaternina,

Gobierno Regional
 de Lima Metropolitana
 Subsecretaría General de Planeación y
 Coordinación

UTC - S 22:09:46

CRISTIAN ALBERTO ...

Búsqueda Mis procesos Menú Ir a

Escritorio Menú Administración de contratos Ver contrato

1 Información general

2 Condiciones

3 Bienes y servicios

4 Documentos del Proveedor

5 Documentos del contrato

6 Información presupuestal

7 Ejecución del Contrato

8 Modificaciones del Contrato

9 Incumplimientos

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

☐ Porcentaje
 ☒ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐ SI ☒ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	Pago 001	12/02/2026 4:19:00 AM (UTC-05:00) (Bogotá, Lima, Quito)	-	3.750.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 002	Pago 002	14/04/2026 9:06:00 AM (UTC-05:00) (Bogotá, Lima, Quito)	-	7.500.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 003	Pago 003	24 días de tiempo transcurrido (15/06/2026 8:02:00 PM)(UTC-05:00) (Bogotá, Lima, Quito)	-	7.500.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 004	Pago 004	34 minutos de tiempo transcurrido (4/07/2026 9:35:00 PM)(UTC-05:00) (Bogotá, Lima, Quito)	-	7.500.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
☐ ARL CRISTIAN ALBERTO FORERO CAMACHO.pdf	ARL CRISTIAN ALBERTO FORERO CAMACHO.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ contrato_GGC-0290-2026_3.pdf	contrato_GGC-0290-2026_3.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD CRISTIAN FORERO.pdf	ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD CRISTIAN FORERO.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ Evidencias FORMATO-ene2026.pdf	Evidencias FORMATO-ene2026.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ Evidencias FORMATO-febrero2026.pdf	Evidencias FORMATO-febrero2026.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ Evidencias FORMATO-MARZO 2026.pdf	Evidencias FORMATO-MARZO 2026.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ Evidencias FORMATO-ABRIL 2026.pdf.pdf	Evidencias FORMATO-ABRIL 2026.pdf.pdf	Proveedor Descargar Detalle

Borrar

Cargar nuevo

Muchas gracias.



Cristian Alberto Forero Camacho

Contratista
Dirección de Energía Eléctrica
caforeroc@minenergia.gov.co
(+57) 601 2200 300 Ext: 2306
Calle 43 N° 57 – 31, CAN, Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co